REPORTE DE TRANSMISION

14 MAY. 2010 12:20

SU LOGO : Municipalidad de Itauguá
SU NÚMERO DE FAX : 0294220358

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	90511244391	14 MAY. 12:17	02'51	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa 08/2010 **"Construcción de Empedrado y Puente Cia. Valle Caré",** ha resultado adjudicado el Oferente: ***OSVALDO LEQUIZAMÓN*** como la más apta utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 93.110.333** (guaranies noventa y tres millones ciento diez mil trescientos treinta y tres)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

REPORTE DE TRANSMISION

14 MAY. 2010 12:27

SU LOGO : Municipalidad de Itauguá
SU NÚMERO DE FAX : 0294220358

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 510426	14 MAY. 12:25	01'53	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04,
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa 08/2010 **"Construcción de Empedrado y Puente Cia. Valle Caré"**, ha resultado adjudicado el Oferente: ***OSVALDO LEQUIZAMÓN*** como la más apta utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 93.110.333** (guaraníes noventa y tres millones ciento diez mil trescientos treinta y tres)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

REPORTE DE TRANSMISION

14 MAY. 2010 12:32

SU LOGO : Municipalidad de Itauguá
SU NÚMERO DE FAX : 0294220358

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021755198	14 MAY. 12:29	02'49	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa 08/2010 **"Construcción de Empedrado y Puente Cia. Valle Caré"**, ha resultado adjudicado el Oferente: ***OSVALDO LEQUIZAMÓN*** como la más apta utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 93.110.333** (guaranies noventa y tres millones ciento diez mil trescientos treinta y tres)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Télef: 0294-220252

Itauguá, 14 de mayo de 2.010.-

Señores:

OSVALDO LEGUIZAMON

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a su oferta presentada el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa Nº 08/2010 **"Construcción de Empedrado y Puente Cia. Valle Care"**, ha resultado beneficiada vuestra empresa, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 93.110.333** (guaranies noventa y tres millones ciento diez mil trescientos treinta y tres)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Osvaldo Leguizamon

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-